



# A.C. Falla Gral. Pando-Serrano Flores

C/ Pintor Ricardo Verde, 14 - Bajo 46010 Valencia

C.I.F. 98215668-G

## CONDICIONES GENERALES DE FALLER@S EJERCICIO 2020-2021

**TODAS LAS CUOTAS SERAN ABONADAS POR BANCO**

### CUOTA DE INFANTILES (con padres falleros)

Trimestre 24,8€ Total Anual – 74,4€

### CUOTA DE INFANTILES (con padres no falleros)

Trimestre 32€ Total Anual – 96€

### CUOTA DE JUVENILES DE 14 A 17 AÑOS

Trimestre 35,6€ Total Anual – 106,8€

### CUOTA DE COMISIÓN MAYOR

Trimestre 54,4€ Total Anual – 163,2€

### CUOTA DE MATRIMONIOS Y PAREJAS DE HECHO

Trimestre 92€ Total Anual – 276€

**ESTE AÑO, DEBIDO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL, EL COBRO DE LAS CUOTAS SE REALIZARÁN EN SOLO 3 TRIMESTRES. CUYAS FECHAS SERÁN:**

1º TRIMESTRE - DEL 5 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

2º TRIMESTRE - DEL 5 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2020

3º TRIMESTRE - DEL 1 AL 5 DE MARZO DE 2021

### DESCUENTOS

**FAMILIAR** A cada familia que abone en la Comisión más de tres cuotas se les aplicará una reducción en su cuota del 10% (Aplicable sólo a los hijos menores de 24 años y que residan en el hogar familiar) (En las parejas de hecho sólo se considera que abonan una cuota mensual).

**INFANTILES** Los niños estarán exentos de pago, hasta cumplir los dos años de edad.

Cuando sean cuatro o más cuotas infantiles (cuatro o más hermanos infantiles), serán beneficiados con una cuota de descuento

**AVISO: Todo fallero que adeude más de 3 meses será sancionado con 5€ por trimestre.**

**TODO AQUEL FALLER@ QUE ADEUDE MAS DE TRES CUOTAS MENSUALES PODRÁ SER PROPUESTO PARA BAJA DEFINITIVA DE ESTA COMISIÓN.**

**TODOS L@S FALLER@S QUE NO ESTEN AL CORRIENTE DE SUS PAGOS, NO PODRÁN PARTICIPAR DE LOS ACTOS OFICIALES CON DESCUENTOS PARA FALLER@S.**

**POR MOTIVOS EXCEPCIONALES, LA FALLA SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RIFA OBLIGADA O SORTEO DE LOTERÍA ESPECIAL.**

**TODOS LOS GASTOS OCASIONADOS POR LA DEVOLUCIÓN DE RECIBOS SERÁN ABONADOS POR LA/EL FALLER@**